



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas

Av. RIVERO ARIAS 177 - SALTA (R.A.)

Salta, 8 de Julio de 1976.

Expediente N° 5.151/76.

RES. N° 079/76

VISTO:

La Resolución N° 220-I-76 recaída en Expediente N° 804/76, de fecha 25 de Junio del corriente año, mediante la cual se constituye el / CONSEJO ASESOR DE ADMINISTRACION; atento a lo dispuesto en el Artículo 3° de la misma y;

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley de Universidades Nacionales actualmente en vigencia y la Resolución N° 206-I-76 de la Intervención en la UNSa.;

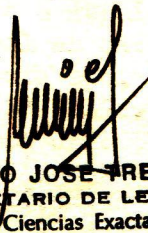
EL DELEGADO INTERVENTOR EN EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

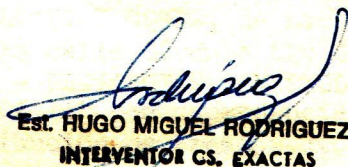
ARTICULO 1°: Designar como representantes titular y suplente respectivamente ante el CONSEJO ASESOR DE ADMINISTRACION de la Universidad Nacional de Salta, al Ing. CARLOS A. SASTRE, L.E. N° 3.668.182 y al Contador ANTONIO GEA, L.E. N° 7.214.369, docentes de este Departamento de Ciencias Exactas.

ARTICULO 2° : Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.

DPTO. CS. EXACTAS
amge


 Cr. MARIO JOSE FREJO
 SECRETARIO DE LEY
 Depto. Ciencias Exactas




 EST. HUGO MIGUEL RODRIGUEZ
 INTERVENTOR CS. EXACTAS